



Exp 138249

169775

# COVALFREI S.A.

COMPANIA DE CARGA DEL VALLE

Quito, 10 de marzo de 2017

3952

Señor  
Hugo Leonardo Flores Avalos  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas reunida el 10 de marzo de 2017 ha tenido el agrado de nombrarlo Presidente de **COMPANIA DE CARGA DEL VALLE COVALFREI S.A.**, por lo tanto usted subrogará al Gerente General de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva por un período de dos años con los deberes y atribuciones establecidos para dicho cargo en el estatuto social.

**COMPANIA DE CARGA DEL VALLE COVALFREI S.A.** se constituyó mediante escritura pública de 15 de Diciembre de 2010 otorgada otorgada en la Notario Cuarta del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 21 de Abril de 2011, bajo el No. 1321 tomo 142 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito mediante resolución No.SC.IJ.DJC.Q.11.000313 de 24 de Enero de 2011.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Edgar Benedicto Gámez Salazar  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

YO, HUGO LEONARDO FLORES AVALOS, ACEPTE EL CARGO DE PRESIDENTE, DE COMPANIA DE CARGA DEL VALLE COVALFREI S.A. QUE ANTECEDE Y PROMETO DESEMPEÑARLO FIELMENTE.

Quito, 10 de marzo de 2017

Hugo Leonardo Flores Avalos  
c.c.

0501714976

TRÁMITE NÚMERO: 16977



\* 4 8 9 9 7 4 7 I K Y L R Y M \*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12939
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3952
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE CARGA DEL VALLE COVALFREI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FLORES AVALOS HUGO LEONARDO
IDENTIFICACIÓN:	0501714976
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1321 DEL 21/04/2011 NOT. 4 DEL 15/12/2010.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL